

Organizaciones de DDHH piden renuncia de Director Nacional de Gendarmería por otorgamiento de beneficios a quien cegó a la Senadora Fabiola Campillai

Declaración Pública

Santiago 3 de febrero del 2026

La semana pasada se dio a conocer una resolución de Gendarmería de Chile que otorga el beneficio de salida dominical a Patricio Maturana, condenado a más de 12 años de prisión tras disparar la bomba lacrimógena que provocó la ceguera de la senadora Fabiola Campillai.

Este beneficio se concede apenas unos días después de la reunión entre el Director Nacional de Gendarmería y el presidente electo, José Antonio Kast, quien se ha manifestado públicamente a favor de un indulto para el ex uniformado. Tras dicho encuentro, el Director de la institución concurrió personalmente a la Cárcel de Molina, recinto penitenciario donde el victimario cumple su sentencia.

Ante estos hechos, exigimos el pronunciamiento y la acción inmediata del Ministro de Justicia y Derechos Humanos, Jaime Gajardo, para solicitar la renuncia del Director Nacional de Gendarmería. Es inadmisible que la autoridad penitenciaria implemente de forma anticipada el programa del gobierno electo, concediendo beneficios carcelarios a un criminal que no ha mostrado signos de arrepentimiento, requisito fundamental para acceder a este tipo de medidas.

Como organizaciones firmantes y convocantes, advertimos que este precedente vulnera los principios de justicia y abre la puerta a la impunidad para otros condenados por violaciones a los derechos humanos. Por ello, instamos a la ciudadanía a suscribir esta solicitud para exigir que la Dirección Nacional de Gendarmería responda por un actuar que pone en riesgo la reparación de las víctimas en nuestro país.

Adhieren:

1. Agrupación de Familiares de Detenidos Desaparecidos (AFDD)
2. Agrupación de Familiares de Ejecutados Políticos (AFEP)
3. Comisión Chilena de Derechos Humanos.
4. Coordinadora Nacional de Sitios de Memoria
5. Sitio de Memoria Estadio Nacional
6. Casa Memoria José Domingo Cañas
7. Parque por la Paz Villa Grimaldi
8. Corporación Memorial Cerro Chena
9. Comisión Ética Contra la Tortura
10. Fundación Henry Dunant
11. Centro de Salud Mental y Derechos Humanos (CINTRAS)
12. Coordinadora de Víctimas y Familiares de Trauma Ocular
13. Red Nacional de Sobrevivientes del Estallido Social
14. Sitio de Memoria Aeródromo Tobalaba
15. Corporación 3 y 4 Álamos
16. Agrupación de Memoria Popular El Bosque
17. Sitio de Memoria Miraflores 724, Temuco
18. Sitio de Memoria Libertad #251, Lanco
19. Coordinadora Nacional de ExPP – Chile
20. Comando Unitario de Ex PP y Familiares
21. Familiares de exPrisioneros Políticos Fallecidos – Chile
22. Agrupación de Ex Presos Políticos de la Araucanía
23. Escuela Permanente PRAIS
24. Sobrevivientes de Tejas Verdes
25. Exmenores Víctimas de Presión Política y Tortura
26. Agrupación de Ex Menores Víctimas de Prisión Política y Tortura de La Serena
27. Casa de Miguel Red Solidaria
28. Acción Cívica contra la Corrupción y la Captura Estatal
29. Memorias Colectivas del Biobío
30. Asociación de Derechos Humanos Parral
31. Derechos Humanos del Litoral
32. Agrupación de Derechos Humanos Cerrillos
33. Centro Cultural Derechos Humanos Estación Central
34. Núcleo Popular Pudahuel
35. ODEUCH
36. ECOSS de Barrio
37. Corporación por Verdad y Justicia Caso Kayser
38. Corporación Abogadas DDHH
39. Observatorio por el Cierre de la Escuela de las Américas, Chile
40. Prais SSMSUR
41. Asociación de Mujeres Universitarias Gabriela Mistral
42. Xomo Mapuche Territorio Wentecche
43. Fundación Ecolety
44. Comunidad José Aldunate
45. Corporación Artistas pro Ecología
46. Corporación Dignidad Viva
47. Agrupación de Ex Presos Políticos de la Araucanía "Enrique Pérez Rubilar"
48. Comisión de DDHH Colegio de Psicólogas y Psicólogos de Chile A.G.
49. Corporación de Promoción y Defensa de los Derechos del Pueblo CODEPU
50. CONATRADO